

Catálogo Nacional Monumentos Históricos	
Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	BURGO DE OSMA - CIUDAD DE OSMA
Inmueble	Catedral de la Asunción
Dirección	
Ubicación	sala baja de campanas
Nombre	La Picotera (6)
Medidas	Diámetro 95 cm Borde 9 cm Altura 83 cm Peso aproximado 496 kg
Autor campana	
Año fundición	1663
	
Inscripciones, decoraciones	<p>La campana tiene dos inscripciones, en la parte superior e inferior, en cuidada capital humanista. En la parte alta dice, en griego (para el anagrama de Jesús) y latín "IHS # # # SA?CTE # DOMI?ICE # ORAPRO?OBIS # A??O # DEI663 # " que pudieron escribir "IHSUS SANCTE DOMINICE ORA PRO NOBIS ANNO 1663". La expresión ANNO DE parece más española que latina. Se puede traducir como JESÚS. SANTO DOMINGO RUEGA POR NOSOTROS. AÑO DE 1663.</p> <p>En el medio hay, a la parte de afuera, una cruz con pedestal y tres clavos, y en la parte inferior dice "LAVDETVR # DOMI?VS # # I?CIMBALIS # BE?E # SO?A?TIBVS # ", que debieron escribir "IN CIMBALIS". Se trata de una variación del salmo 150, que se escribe "LAUDATE EUM (DOMINUM) IN CIMBALIS BENE SONANTIBUS". Por tanto, más que ALABADLE dice en la campana QUE EL SEÑOR SEA ALABADO CON CAMPANAS BIEN AFINADAS.</p> <p>Según el anónimo autor Diario de un Burgense (2007) esta campana es "la de Santo Domingo, de 1663, con 496 Kg. y conocida con el sobrenombre popular de la Piconera." Sin embargo, Ricardo OTÍN, el último de los campaneros tradicionales, en entrevista de 01-09-2010 le llama "la Picotera".</p>
Toques actuales	<p>Participa en diversos toques de la Catedral, de repique y volteo imitado siempre con golpes del electromazo.</p> <p>Toca los cuartos del reloj.</p>

Conservación	Sustituido el yugo original por otro de madera, de volumetría similar, aunque sin decoraciones. Aunque la campana no ha sido dotada de motor de volteo, tiene una rueda de volteo. No obstante, al carecer de motor y cadena, se mueve con el viento. Debería estar fijada con un gancho (como tenía tradicionalmente) mientras no se dote con motor.
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declarar la campana y el yugo de madera original Bien Mueble de Interés Cultural.
Propuestas	La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. Debe restaurarse el yugo de madera, de extraordinario interés, manteniendo en la medida de lo posible todas sus partes (excepto los cojinetes de bronce) y con el límite de la seguridad del conjunto. Las partes sustituidas deberán tener la misma forma y función de las existentes. Debe dotarse de un motor de impulsos, para el balanceo y el volteo, que no impida el toque manual. Asimismo se dotará de un electromazo exterior, ubicado también al lado del muro, que permita realizar repiques y no impida el toque manual. Se mantendrá la palanca de hierro, que podrá utilizarse para toques manuales.
Autores del registro	PALACIOS SANZ, José Ignacio
Fecha del registro	03-09-2009

Información completa: [La Picotera \(6\) Catedral de la Asunción - BURGO DE OSMA - CIUDAD DE OSMA](#)